00112419

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: **4141**
Folio Final: 0
Número de Repertorio: **8402**
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: miércoles, 19 de diciembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 19 de diciembre de 2018 09:48

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
CAUSANTE					
Natural	800000000026309	RODRIGUEZ SUAREZ LEILA CARMELINA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
PROPIETARIO					
Natural	1300987292	DELGADO RODRIGUEZ CITA ARASELI	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300864400	DELGADO RODRIGUEZ MARY LUPE	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original. NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia lunes, 18 de diciembre de 2006
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Resolución
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2013507000	19/12/2018 9.59.09	69140	136 61M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno le corresponde a la heredera CITA ARASELI DELGADO RODRIGUEZ, el bien inmueble circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Dos metros cuarenta centimetros y lindera con callejon de servidumbre con salida a la calle J -Cuatro, mas seis metros diez centimetros y area a desmembrar a favor de la señora Mary Delgado Rodriguez; ATRAS: Nueve metros treinta centimetros y lindera con propiedad particular; COSTADO DERECHO: Quince metros treinta y cinco centimetros y lindera con Cuerpo de Bomberos; COSTADO IZQUIERDO: Quince metros treinta y cinco centimetros y lindera con propiedad particular; Area Total: CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS SESENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: Solar ubicado en la Parroquia Tarqui
Superficie del Bien: 136.61M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2013510000	19/12/2018 10.06:14	69141	68.93M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno le corresponde a la heredera MARY LUPE DELGADO RODRIGUEZ, el bien inmueble circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Once metros treinta centimetros y lindera con callejon de servidumbre con salida a la calle J-Cuatro; ATRAS: Once metros treinta centimetros y lindera con propiedad particular, COSTADO DERECHO. Seis metros diez centímetros y lindera con area a desmembrar a favor de la señora Cita Delgado Rodriguez; COSTADO IZQUIERDO: Seis metros diez centímetros y lindera con propiedad particular, Area Total: SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS NOVENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: Solar ubicado en la Parroquia Tarqui
Superficie del Bien: 68.93M2

5.- Observaciones:

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: **4141**

Número de Repertorio: **8402**

Fecha de Repertorio: miércoles, 19 de diciembre de 2018

Naturaleza Acto: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018

PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS
Solar ubicado en la Parroquia Tarqui.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

00112420

Factura: 001-002-000038701

20181308001O01409

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308001O01409

NOTARIO OTORGANTE:	ABG VIELKA REYES NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (14 09)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEXTA
ACTO O CONTRATO:	PARTICION EXTRAJUDICIAL

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DELGADO RODRIGUEZ MARY LUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300864400
DELGADO RODRIGUEZ ZITA ARACELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300987292

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-2006
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DANNY VILLAVICENCIO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1310265325

OBSERVACIONES:	ESCT 3014-2006

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

quince mil quinientos setenta y ocho (15.678

00112421

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

NUMERO : (3.014)

PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS: ENTRE LAS HEREDERAS DE LA CAUSANTE LEILA CARMELINA RODRIGUEZ SUAREZ.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes dieciocho de diciembre del año dos mil seis, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, las señoras: MARY LUPE DELGADO RODRIGUEZ, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias agrego a esta escritura; y CITA ARASELI DELGADO RODRIGUEZ, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias agrego a esta escritura; quienes comparecen en sus calidades de únicas y universales herederas de la causante, señora Leila Carmelina Rodríguez Suárez. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,

Jessica

mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS**, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la presente minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, contenida de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES**.- Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura, las señoras: MATY LUPE DELGADO RODRIGUEZ y CITA ARASELI DELGADO RODRIGUEZ, por sus propios derechos, en calidad Herederas de la causante Leila Carmelina Rodríguez Suárez. Las comparecientes declaran ser ciudadanas hábiles y capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos .- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- **a)** Declaran las comparecientes, ser dueñas y copropietarias de un solar ubicado en la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta; circunscrito

Quince mil seiscientos setenta y nueve.- (15679)

00112422

dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros; POR ATRÁS: Veintiséis metros treinta centímetros; POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y un metros setenta centímetros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros; POR UN LADO: Ocho metros sesenta centímetros; ABAJO los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle pública; POR ATRÁS: Con propiedad del Cuerpo de Bombero; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de Enrique Sánchez y N. Murillo; y, POR EL COSTADO DERECHO: propiedad de Filemón Loor. **b)** Este bien inmueble a su vez la adquirieron las copropietarias por el Modo de Sucesión por Causa de Muerte, hecho ocurrido al fallecer la señora Leila Carmelina Rodríguez Suárez, madre de las hoy comparecientes; quien a su vez lo adquirió en su estado civil soltera, mediante escritura pública de Adjudicación, otorgada por la Ilustre Municipalidad del cantón Manta, celebrada en la Notaría Pública Segunda del cantón Manta el veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta y seis, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho. **TERCERA:** Al producirse el fallecimiento de la señora Leila Carmelina Rodríguez Suárez, hecho ocurrido el diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se constituyó una comunidad

hereditaria de bienes entre las señoras MARY LUPE DELGADO RODRÍGUEZ y CITA ARASELI DELGADO RODRIGUEZ quienes declaran ser las únicas y universales beneficiaras y herederas de la indicada Causante, aseverando además que la herencia no soporta deudas ni gravámenes de ninguna naturaleza, como se justifica con los documentos que forman parte de esta escritura.- **CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL**.- Con los antecedentes expuestos, las comparecientes, cada una por sus propios derechos, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo seiscientos cincuenta y seis del Código de Procedimiento Civil, de consuno, deciden efectuar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL de aquel bien del que son copropietarias, es decir del bien inmueble, ubicado en el Centro de Tarqui Calle J – Cuatro, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, acordando ésta en la siguiente forma: **A LA HEREDERA CITA ARASELI DELGADO RODRIGUEZ,** le corresponde el bien inmueble circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dos metros cuarenta centímetros y lindera con callejón de servidumbre con salida a la calle J – Cuatro, mas seis metros diez centímetros y área a desmembrar a favor de la señora Mary Delgado Rodríguez; POR ATRÁS: Nueve metros treinta centímetros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO:

mil seiscientos ochenta

(15680)

00112423

Quince metros treinta y cinco centímetros y lindera con cuerpo de Bomberos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros treinta y cinco centímetros y lindera con propiedad particular. Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS SESENTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS // **Y, A LA HEREDERA MARY LUPE DELGADO RODRIGUEZ,** le corresponde el bien inmueble circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Once metros treinta centímetros y lindera con callejón de servidumbre con salida a la calle J – Cuatro; POR ATRÁS : Once metros treinta centímetros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Seis metros diez centímetros y lindera con área a desmembrar a favor de la señora Cita Delgado Rodríguez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Seis metros diez centímetros y lindera con propiedad particular. Con una superficie total de SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan formalmente las estipulaciones de la presente Escritura Pública de Partición Extrajudicial, por convenir a sus intereses y por encontrarse redactadas conforme a lo pactado. **LAS DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de

estilo para la perfecta validez de la presente Escritura Pública. Como es la voluntad de sus suscriptores . (Firmado) Abogado DAVID MARQUEZ COTERA. Registro profesional número : Tres mil ciento setenta y seis. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que las comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en escritura pública conforme a derecho. I, leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

MARY LUPE DELGADO RODRÍGUEZ
C.C. No. 130086440-0

CITA ARACELI DELGADO RODRIGUEZ
C.C. No. 130098729-2

LA NOTARIA (E).-

0011242 4

Ab. Santiago Pierre Larrea
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 2 Pág. 26 Acta 425

En MANTA, provincia de MANABI, hoy día DIECINUEVE de SEPTIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y SEIS. El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción de la defunción de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CARMELINA RODRIGUEZ SUAREZ

Sexo : FEMENINO Estado Civil: VIUDA Edad: 86 años

Nombres y Apellidos del padre: TOMAS RODRIGUEZ

Nombres y Apellidos de la madre: FRANCISCA SUAREZ

Lugar del fallecimiento : MANTA Fecha : DIECINUEVE

de SEPTIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y SEIS. El Cónyuge sobreviviente se llama : X

Causa de la muerte : A.E.V. HEMORRAGIA (DE CARACTER CLINICO PATOLOGICO)

Solicitó esta inscripción : JUAN GONZALO DELGADO ZAMBRANO con Cédula de Identidad Nº 1303243442 domiciliado en MANTA

OBSERVACIONES:

CORRIJO EL NOMBRE DE 1303161426

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 3782665 USD

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI.		DE

Año 19 96 Tomo 2 Pág. 26 Acta 45

Dtrs.

Certi... artículo 122 ... Civil.

Matrícula 1004-12-005

Dr. Juan Duarte Dilas
JEFE CANTONAL REGISTRO CIVIL
MANTA

JEFATURA CANTONAL REGISTRO CIVIL MANTA

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE MANTA.- a 17 de Mayo 2006. CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original que reposa en el archivo de ésta oficina, misma que no se puede emitir actualizada por no contar con material para copias íntegras.

MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

00112425

MUNICIPALIDAD DE MANTA*

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

2005*

No. 4528

El Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que en el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo se constató que:

Clave catastral : 2013510000

Ubicación: CENTRO DE TARQUI LOTE INTERIOR SAL. C. J-4

Área del predio según escritura:-

Desmembrarse: 68.93M2

Perteneciente al señor(a) **RODRÍGUEZ SUAREZ LEILA CARMELINA**

El Avaluo VIGENTE en dólares es de :

TERRENO	2,757.20
CONSTRUCCIÓN	16,019.61
	========
	18,776.81

SON: Dieciocho mil setecientos setenta y seis 81/100 dólares

AVALUO AÑO 2005

TERRENO	**189.46**
CONSTRUCCIÓN	**213.65**
	======
	403.11

Son: Cuatrocientos tres 11/100 dólares

Ab. David Cedeño Ruperti

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas.

SE DESMEMBRA DE LA 2013507000

MAR

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

MUNICIPALIDAD DE MANTA*

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

21/2006*

No. 4529

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo existente se constató que:
predio de la clave : 2013507000
ubicado en: CALLE J-4 LOTE INTERIOR
área total del predio según escritura:-
área a desmembrarse: 136.61M2
Perteneciente al señor(a) **RODRÍGUEZ SUAREZ LEILA CARMELINA**
cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

TERRENO	5,464.40
CONSTRUCCIÓN	10,445.77
	========
	15,910.17

SON: Quince mil novecientos diez 17/100 dólares

AVALUO AÑO 2005

TERRENO	**237.50**
CONSTRUCCIÓN	**171.99**
	======
	409.49

Son: Cuatrocientos nueve 49/100 dólares

Ab. David Cedeño Ruperti
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas.
SE DESMEMBRA DE LA 2013507000
MAR

00112426

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en casa y solar perteneciente a LEILA CARMELINA RODRIGUEZ SUAREZ ubicada CENTRO DE TARQUI cuyo AVALUO COMERCIAL PTE! PARTICION asciende a la cantidad de DIEZ Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS 81/100 DOLARES $18.776,81

Nota; Certificación para PARTICION EXTRAJUDICIAL, AVALUO DEL 2005 $403,1

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

13	Precio de venta	$
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	$
16	Mejoras	
17		
18	Diferencia Neta:	$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	$
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros $	$
24	Por el exeso $	
25	TOTAL DE IMPUESTO:	$
26	Manta, 21 de Diciembre del 2006	del 200
27	ING. VICENTE MIELES MORA	
28	Director Financiero Municipal	

Gráficas "Color Print" Teléfono 2628096 - Manta

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en casa y solar perteneciente a LEILA CARMELINA RODRIGUEZ SUAREZ ubicada CALLE J-4 cuyo AVALUO COMERCIAL PTE.PARTICION asciende a la cantidad de QUINCE MIL NOVECIENTOS DIEZ 17/100 DOLARES $15.910,17

Nota: certificación para PARTICION EXTRAJUDICIAL, AVALUO DEL 2005 9,49

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exeso $	
TOTAL DE IMPUESTO:	$

Manta, 21 de Diciembre del 2006 del 200

ING. VICENTE MIELES MORA
Director Financiero Municipal

Gráficas "Color Print" Teléfono. 2628096 - Manta

00112427

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Ab. Sandra Bermúdez Arrieta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

LA TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición verbal de parte interesada certifica:

Que revisado los archivos de este Departamento no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

RODRIGUEZ SUAREZ CARMELINA .-

por consiguiente no presenta deuda alguna en esta Institución a la fecha.

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Junio 1 del 2006

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tesorera del CC. BB. M.

Francisca Merchán Palma

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

00112428

Ab. Santiago Fierro Uresta
PRIMERA DEL CANTON MANTA

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de **RODRIGUEZ SUAREZ LEILA CARMELINA** Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta **21 diciembre** de 200**6**

VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:

#2013507000 CALLE J-4 LOTE INTERIOR

Manta,veinte y uno de Diciembre del dos mil seis

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Gráficas "Color Print" Teléfono: 2628096 - Manta

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

N°. 198-1407 a

Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **Sra. MARY LUPE DELGADO RODRIGUEZ**, para que celebre escritura de Partición, de terreno propiedad de la Sra. Ana Carmelina Rodríguez Suárez, ubicado en el Centro de Tarqui, Calle J-4, código # 213, Parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,30m. – Callejón de servidumbre con salida a la Calle J-4

Atrás: 11,30m. – Propiedad particular

Costado derecho: 6,10m. – Area a desembrar afavor de la Sra. Cita Delgado Rodríguez

Costado izquierdo: 6,10m. – Propiedad particular

Area total: 68,93m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Junio 02 del 2006

Arq. Galo Alvarez Gonzalez
SUB-DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO (e)
JCM.

00112429

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

N°. 198-1407

[illegible] de Planeamiento Urbano autoriza a la **Sra. CITA ARASELI DELGADO** [illegible], para que celebre escritura de Partición, de terreno propiedad de la Sra. [illegible] Rodríguez Suárez, ubicado en el Centro de Tarqui, Calle J-4, código # 213, [illegible] Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

[illegible] 40m. – Callejón de servidumbre con salida a la Calle J-4, + 6,10m. y área a [illegible] a favor de la Sra. Mary Delgado Rodríguez

[illegible] 9,30m. – Propiedad particular

Costado derecho: 15,35m. – Cuerpo de Bomberos.

Costado izquierdo: 15,35m. – Propiedad particular

Area total: 136,61m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Junio 02 del 2006

Arq. Galo Alvarez González
SUB-DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO (e)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No 130086440-0
DELGADO RODRIGUEZ MARY LUPE
PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
1942
0051 00151 F
SEXO
PORTOVIEJO
1942
CEDULADO

ECUATORIANA****** E333312222
NACIONALIDAD INFO LACT
DIVORCIADO
ESTADO CIVIL
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
INSTRUCCION
GONZALO DELGADO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
CARMELINA RODRIGUEZ
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
MANTA / 14/08/2006
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
14/08/2018
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No REN
Mnb 056081
FIRMA DEL DIGITADOR
FIRMA DEL DESPACHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
26 DE NOVIEMBRE DEL 2006
52 - 029 1300864400
NUMERO CEDULA
DELGADO RODRIGUEZ
MARY LUPE
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIA
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

USD

RI. D

00112430

Santiago Fierro Urresta
1
PROCURADOR DEL CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
NO. 130098729-2
ARASELI
48

ECUATORIANA******
NACIONALIDAD
CASADO FRANCISCO V
ESTADO CIVIL
PRIMARIA QUEHACER. DOM
INSTRUCCION
GONZALO DELGADO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
CARMELINA RODRIGUEZ
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
MANTA 28/03/95
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
FECHA DE CADUCIDAD
085262
FORMA Nº
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

47 - 029 1300987292
NUMERO CEDULA
DELGADO RODRIGUEZ
CITA ARASELI
MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA
MANTA
CANTON
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

M d
original
se pue
ias int

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

00112431

Ab. Santiago Fierro Urresta — Notaría Primera del Cantón Manta

No. 198-1407

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **LEILA CARMELINA RODRÍGUEZ SUÁREZ,** *ubicado en el Centro de Tarqui, Calle J-4, Código # 213, Clave Catastral # 2013507000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 849,39m2. en total:*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura # 63, autorizada el 21 de octubre de 1966 e inscrita el 30 de septiembre de 1668): 849,39m2.

Frente: 10,00m. – Calle pública
Atrás: 26,30m. – Cuerpo de Bomberos
Costado derecho: 31,70m. – Propiedad de Filemón Loor
Costado izquierdo: 25,00m. + 8,60m. y propiedad de Enrique Sánchez y N. Murillo

AREA DEJADA PARA CALLEJÓN DE SERVIDUMBRE: 22,60m2.

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO LA PROPIEDAD: 621,25m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CITA ARACELI DELGADO RODRÍGUEZ: ***136,61m2.***

Frente: 2,40m. – Callejón de servidumbre con salida a la Calle J-4, + 6,10m. y area a desmembrar a favor de la Sra. Mary Delgado Rodríguez
Atrás: 9,30m. – Propiedad particular
Costado derecho: 15,35m. – Cuerpo de Bomberos
Costado izquierdo: 15,35m. – Propiedad particular

AREA A DESMEMBRA A FAVOR DE MARY LUPE DELGADO RODRÍGUEZ: 68,93m2.

Frente: 11,30m. – Callejón de servidumbre con salida a la Calle J-4
Atrás: 11,30m. – Propiedad particular
Costado derecho: 6,10m. – Area a desmembrar a favor de la Sra. Cita Delgado Rodríguez
Costado izquierdo: 6,10m. – Propiedad particular

AREA SOBRANTE: Ninguna

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Junio 02 del 2006

Arq. Galo Alvarez González
SUB-DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO (e)
JCM

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON MANTA

DR. PATRICIO GARCIA VILLAVICENCIO. Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a petición de la Abg. Francia Delgado A.

C E R T I F I C O:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo, consta que con fecha Septiembre 30 de 1968, bajo el No. 860, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Adjudicación, otorgada ante el Notario Segundo de este Cantón Sr. Don José Vicente Alava Zambrano, el 21 de Octubre de 1966, en la que la Municipalidad de Manta, representada por los Sres. Dr. César Acosta Vásquez y Rubén Darío Dávila, en sus calidades de presidente y procurador Síndico, adjudica a favor de la **Srta. LEILA CARMELINA RODRIGUEZ SUAREZ**, Soltera, adjudicación relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera cantonal, el mismo que tiene los siguientes linderos: por el FRENTE, Diez Metros, ATRÁS, con veintiséis metros treinta centímetros por el COSTADO DERECHO, treinta y un metros setenta centímetros, y por el COSTADO IZQUIERDO, veinticinco metros, por UN LADO, y ocho metros sesenta centímetros, bajo los siguientes linderos: por el FRENTE, calle pública, ATRÁS, con propiedad del Cuerpo de Bombero, COSTADO IZQUIERDO, propiedad de Enrique Sánchez y N. Murillo y por el COSTADO DERECHO, propiedad de Filemón Loor.(591,60 mts 2).

POSESORIA DE DOMINIO: El predio la I. Municipalidad de Manta, ha venido poseyendo más de veinte años ininterrumpidamente con ánimo de Señor y dueño.

Sobre este predio se ha realizado venta:

Con fecha Febrero 16 de 1970, bajo el No. 48, se encuentra inscrita la venta, autorizada el 11 de Junio de 1969, ante el Notario público Segundo de este Cantón Sr. José Vicente Alava Zambrano, en la que la Srta. Carmelina Rodríguez Suárez, vende a favor del Sr. Gonzalo Augusto Delgado Rodríguez, Casado, un solar ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene Diez metros de Frente por Veinticuatro metros cincuenta centímetros de fondo y los siguientes linderos, por el FRENTE, calle pública, ATRÁS, con más terrenos que le restan a la vendedora, por UN COSTADO, con propiedad de Enrique Sánchez, y por el OTRO LADO, con propiedad de Filemón Loor.

Con fecha Enero 16 de 1985, bajo el No. 116, se encuentra inscrita la venta, autorizada el 04 de Septiembre de 1984, ante el Abg. Jaime Delgado Intriago, Notario Público Tercero del Cantón Manta, en la que la Sra. Carmelina Rodríguez, vende a favor del Sr. Luís Roberto Rodríguez Barcia, un lote de terreno ubicado en la Parroquia Urbana del Cantón Manta, en el sector de la Antigua Estación del Ferrocarril, este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS. que adquirido por el vendedor mediante contrato privado de compraventa.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los Libros respectivos consta que el restante del inmueble descrito y de propiedad de la **Srta. LEILA CARMELINA RODRIGUEZ SUAREZ,** a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

Se aclara que el presente certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en el Registro de la oficina a mi cargo, haciéndose constar que cuando asumí las funciones de Registrador, se encontraron registros de índices incompletos y deteriorados, lo cual fue debidamente notificado a la Corte Superior de Portoviejo. El interesado debe comunicar cualquier falla error u omisión en el documento al Registrador de la Propiedad o a sus asesores. Eximiendo de responsabilidad al suscriptante.

Manta, Diciembre 18 del 2006.

Dr. Patricio J. Garcia V.
REGITRADOR DE LA PROPIEDAD
Cantón - Manta

Cualquier Enmendadura, Alteración o Modificación al texto de este Certificado lo Invalida.
Vigencia del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

00112432

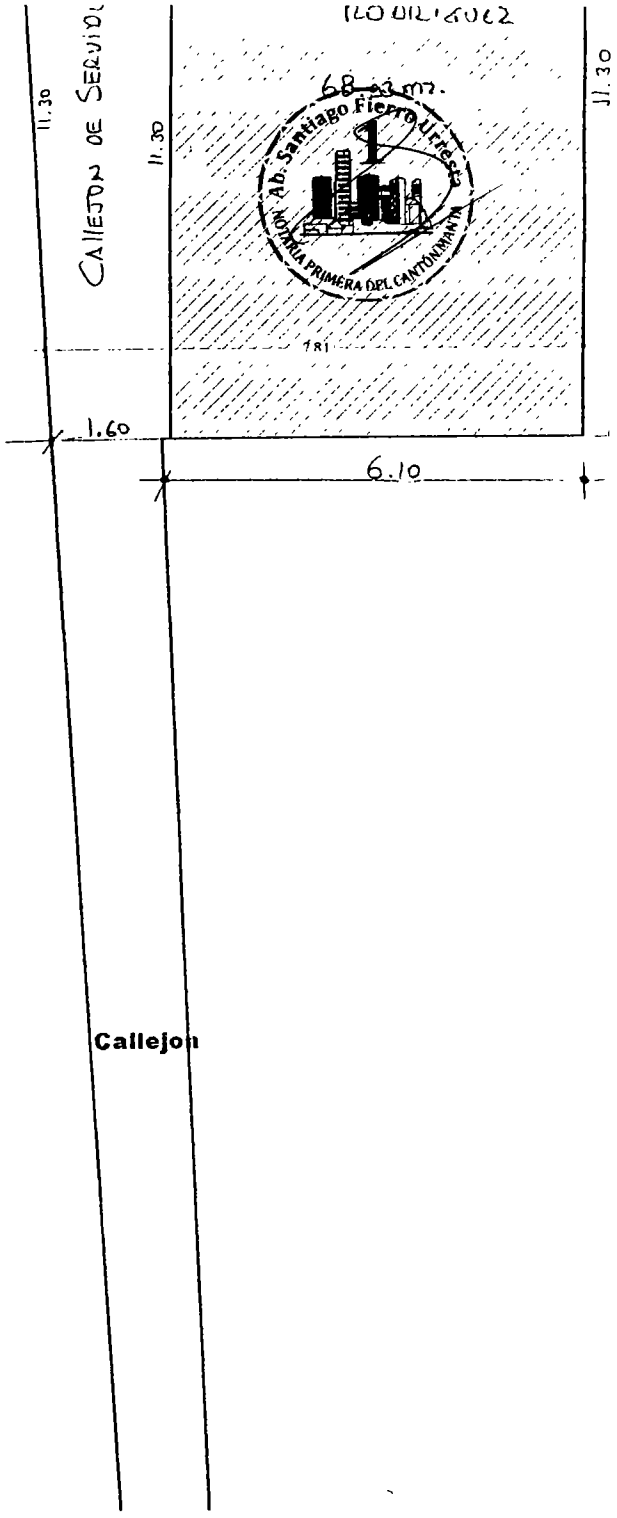

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

TERRENO

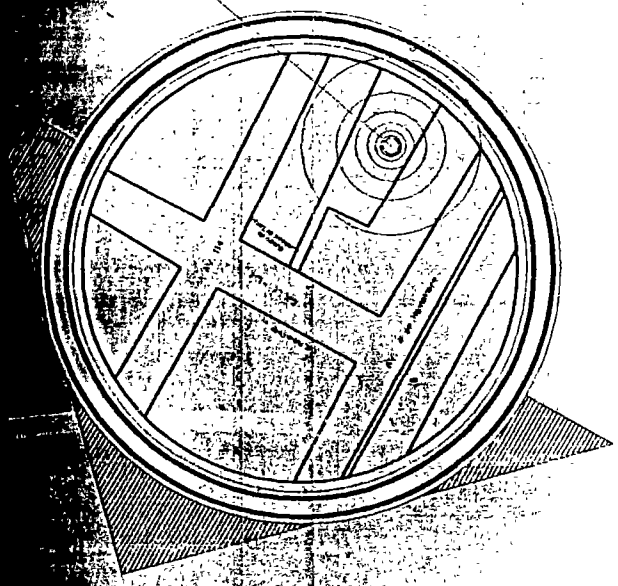

IMPLANTACION GENERAL

ESCALA 1 100

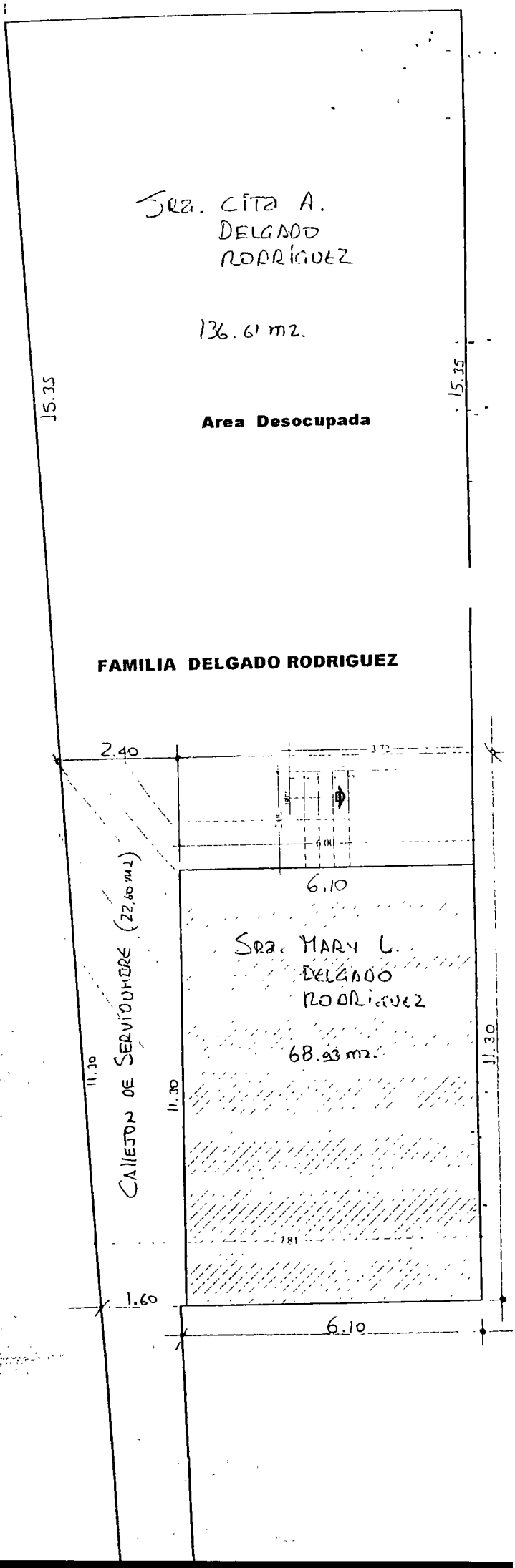
Sra. Cita A.
Delgado
Rodríguez
136.61 m2.
Area Desocupada
15.35
15.35
FAMILIA DELGADO RODRIGUEZ
2.40
6.10
Sra. Mary L.
Delgado
Rodríguez
68.93 m2.
Callejon de Servidumbre (22.60 m2)
11.30
11.30
11.30
1.60
6.10

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00112433

Ficha Registral-Bien Inmueble

5895

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18023390, certifico hasta el día de hoy 04/10/2018 9:37:25, la Ficha Registral Número 5895

Dr. Geovanne B. Moreira Mendoza
Registrador de la Propiedad de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-E.P.
MANABÍ - ECUADOR

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 11 de agosto de 2008 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: Parroquia Urbana Tarqui

LINDEROS REGISTRALES:

Solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera cantonal, el mismo que tiene las siguientes medidas. Por el FRENTE, Diez Metros, ATRÁS, con veintiséis metros treinta centímetros. Por el COSTADO DERECHO, treinta y un metros setenta centímetros, y por el COSTADO IZQUIERDO, con veinticinco metros, por UN LADO, y ocho metros sesenta centímetros, bajo los siguientes linderos por el FRENTE, calle pública, ATRÁS, con propiedad del Cuerpo de Bombero, COSTADO IZQUIERDO, propiedad de Enrique Sánchez y N. Murillo y Por el COSTADO DERECHO, propiedad de Filemón Loor.
-SOLVENCIA: NO CONSTANDO GRAVAMEN A NOMBRE DE LA SRA. RODRIGUEZ SUAREZ CARMELINA Y DE EXISTIR REMANENTE LO ESTABLECERA EL DEPARTAMENTO DE PLANIAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE MANTA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	360	30/sep./1968	233	234
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	48	16/feb./1970	26	26
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	116	16/ene./1985	376	378

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 30 de septiembre de 1968 **Número de Inscripción:** 360 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 872 Folio Inicial:233
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:234
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de octubre de 1966
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

la Municipalidad de Manta, representada por los Sres. Dr. César Acosta Vásquez y Rubén Andrade Dávila, en sus calidades de presidente y procurador Sindico.Adjudicación relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	8000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	8000000000026309	RODRIGUEZ SUAREZ LEILA CARMELINA	SOLTERO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha 04 OCT 2018 HORA

Registro de: COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 16 de febrero de 1970 **Número de Inscripción:** 48 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 151 Folio Inicial:26

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:26

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de junio de 1969

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

un solar ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene Diez Metros de Frente por Veinticuatro metros cincuenta centímetros de fondo y los siguientes linderos, por el FRENTE, calle pública, ATRÁS, con más terrenos que le restan a la vendedora, por UN COSTADO, con propiedad de Enrique Sánchez, y por el OTRO LADO, con propiedad de Filemon loor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000026311	DELGADO RODRIGUEZ GONZALO AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000026312	RODRIGUEZ SUAREZ CARMELINA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	360	30/sep /1968	233	234

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de enero de 1985 **Número de Inscripción:** 116 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 136 Folio Inicial:376

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:378

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de septiembre de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

lote de terreno ubicado en la Parroquia Urbana del Cantón Manta, en el sector de la Antigua Estación del Ferrocarril, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, Por un Frente, diecisiete metros cincuenta centímetros y Avenida ciento catorce, por Otro Frente, veintiún metros cincuenta centímetros y Calle Ciento cuatro, por Un costado, diecisiete metros cincuenta centímetros y terrenos de Propiedad del Ing. N. Murillo y por el Otro Costado, veintiún metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedades del Cuerpo de Bomberos y de la vendedora, este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300382551	RODRIGUEZ BARCIA LUIS ROBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300161476	RODRIGUEZ CARMELINA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	360	30/sep./1968	233	234

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Empresa Pública Municip... Registro de la Propiedad de ...

Fecha: 04 OCT 2018 HORA

00112434

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 198-1407
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0015427

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **SRA CITA ARASELI DELGADO RODRIGUEZ**, para que realice escritura de PARTICION, ubicado en el centro de Tarqui calle J-4, código el centro de Tarqui calle J-4, código # 213, de propiedad **LEILA CARMELINA RODRIGUEZ SUAREZ**, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	*2,40 m Callejón de servidumbre con subida a la Calle J-4, + 6,10 m y área a desmembrar a favor de la Sra. Mary Delgado Rodríguez*
Atrás:	*9,30 m Propiedad Particular*
Costado Derecho:	*15,35 m Cuerpo de Bombero*
Costado Izquierdo:	*15,35 m Propiedad Particular*
Área:	*136,61 m2*

Nota: *Esta autorización se lo realiza para inscripción tardía y actualiza a la emitida con fecha 02 de Junio del 2006,*

Manta, Octubre 10 del 2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

00112435

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° CERTIFICACIÓN: 0000155969
N° ELECTRÓNICO: : 62216

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: Martes 16 de Octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

N° 0155968

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-01-35-07-000

Ubicado en: C. J-4 S/N (LOTE INTERIOR)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 136.61

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad	Propietario
1300987292	**DELGADO RODRIGUEZ CITA ARASELI-**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	17779.91
CONSTRUCCIÓN:	67378.91
AVALÚO TOTAL:	85158.82
SON:	OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

? 1094,84
210,95
63,28 +
274,23

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela , 2018-10-16 12:43:30.

0000155969

#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

00112436

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 004931

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a DELGADO RODRIGUEZ CITA ARASELI ubicada C. J-4 S/N (LOTE INTERIOR) cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $85158.82 OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON 82/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 16 DE OCTUBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal

00112437

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0125588

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **DELGADO RODRIGUEZ CITA ARASELI**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

lunes 17 diciembre 2018
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
2-01-35-07-000	C. J-4 S/N (LOTE INTERIOR)	100,00%

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 106904

COMPROBANTE DE PAGO

00112438

17/12/2018 13 06 20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de PAGO POR REFUNDICION DE 33 84M2 APLICA DESCUENTO POR TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-01-35-07-000	136,61	85158,82	396148	106904

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1300987292	DELGADO RODRIGUEZ CITA ARASELI	C J-4 S/N (LOTE INTERIOR)
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1300987292	DELGADO RODRIGUEZ ZITA ARASELI	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	158,21
Junta de Beneficencia de Guayaquil	63,28
TOTAL A PAGAR	221,49
VALOR PAGADO	221,49
SALDO	0,00

EMISION: 17/12/2018 13:06:18 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1598094038

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

Manta

00112439

AUTORIZACION

Nº 198-1407-A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **SRA. MARY LUPE DELGADO RODRIGUEZ**, para que realice escritura de PARTICION, ubicado en el centro de Tarqui calle J-4, código el centro de Tarqui calle J-4, código # 213, de propiedad **LEILA CARMELINA RODRIGUEZ SUAREZ**, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	*11,30 m Callejón de servidumbre con subida a la Calle J-4,*
Atrás:	*11,30 m Propiedad Particular*
Costado Derecho:	*6,10 m Área a desmembrar a la Sra. Zita Aracely Delgado Rodríguez*
Costado Izquierdo:	*6,10 m Propiedad Particular*
Área:	*68,93 m2*

Nota: *Esta autorización se lo realiza para inscripción tardía y actualiza a la emitida con fecha 02 de Junio del 2006,*

Manta, Octubre 10 del 2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

00112440

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 155578

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

0155578

No. Electrónico: 63880

Fecha: *18 de diciembre de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-01-35-10-000*

Ubicado en: *CENTRO TARQUI LOTE INTERIOR CALLE 104 AVE. 114*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *68,93* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1300864400	*. DELGADO RODRIGUEZ MARY LUPE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**9727,40**
CONSTRUCCIÓN:	**34720,00**
	44447,40

Son: *CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA INSCRIPCION TARDIA, EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, QUE OTORGA: RODRIGUEZ SUAREZ LEILA CARMELINA, A FAVOR DE: DELGADO RODRIGUEZ MARY LUPE

Impreso por: MARIS REYES 18/12/2018 14:42:50

7:3510

00112441

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0096189

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a DELGADO RODRIGUEZ MARY LUPE ubicada CENTRO TARQUI LOTE INTERIOR CALLE 104 AVE 114 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $44447.40 CUARENTA Y CAUTRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES 40/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 18 DE DICIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0 0139209

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101 MES	102 AÑO	104 No FORMULARIO QUE SE RECTIFICA

00112442

DE LAS PARTES

CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

PASAPORTE	202	RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		CIUDAD
CALLE PRINCIPAL	206	NUMERO	207 INTERSECCION	208 TELEFONO

REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR ó APODERADO)

PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211 CIUDAD
CALLE PRINCIPAL	214	NUMERO	215 INTERSECCION	216 TELEFONO

CAUSANTE Y DE LA SUCESION

PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)						
220 No HEREDEROS	221		222 TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No
AÑO MES DIA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	AÑO	MES	DIA	226	NOTARIA	CANTON
	228	(DOMICILIO DE LA SUCESION INDIVISA)						

DONANTE Y DE LA DONACION

PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232 CIUDAD
CALLE PRINCIPAL	234	NUMERO	236 INTERSECCION	237 TELEFONO
239 No DONATARIOS		240 No DONANTES		241 NOTARIA No
AÑO MES DIA	243			244 NOTARIA CANTON

INGRESOS

DESCRIPCION		NUMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCION
		311	321		331	
				AVALUO COMERCIAL TOTAL		
		312	322		332	
		313	323		333	
Y JOYAS			324		334	
			325		335	
		314	326		336	
CHOS Y TITULOS VALORES		315	327		337	
		316	328		338	
				SUBTOTAL SUMAR 321 AL 328	399	

(SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO
CUBIERTOS POR SEGUROS		411		421	
TOS POR SEGUROS		412		422	
DEL CAUSANTE CUBIERTO POR DEBERES Y GASTOS DE LA SUCESION		413		423	
S DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES CUYO GRAVAMEN SE HA CONCEDIDO)		414		424	
	401 TOTAL DE ACTIVOS	415		425	
			SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499	

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)	-	497	
DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)	-	498	

800 CALCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399-499-497-498	801	
DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802	
BASE IMPONIBLE 801-802	803	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	902	
INTERES POR MORA	903	
MULTAS	904	
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	999	

MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	US $
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO	907	US $

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
	911	US $	913	US $	915	US $	

ONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR REFERENTE AL ... ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO APLICABLE

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 96 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

TRIBUYENTE
N. C. 1790716147001 • RESOLUCION 231 27-03-02

SELLO Y FECHA DE RECEPCION

ALEJANDRO FIERRO UREÑA
NOTARIO PRIMERA DEL CANTON MANTA

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101 MES	102 AÑO	104 No FORMULARIO QUE SE RECTIFICA

DE LAS PARTES

CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

APORTE	202	RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				203	CIUDAD
CALLE PRINCIPAL	206	NUMERO	207	INTERSECCION		208	TELEFONO

REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR ó APODERADO)

	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD
CALLE PRINCIPAL	214	NUMERO	215	INTERSECCION		216	TELEFONO

CAUSANTE Y DE LA SUCESION

APORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)											
220	No HEREDEROS	221	No LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No			
AÑO	MES	DIA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	AÑO	MES	DIA	226	NOTARIA	CANTON			
			228	DENOMINACION (SUCESION INDIVISA)									

DONANTE Y DE LA DONACION

APORTE (DONANTE)	231	RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD
CALLE PRINCIPAL	235	NUMERO	236	INTERSECCION		237	TELEFONO
239	No DONATARIOS	240	No DONANTES			241	NOTARIA No
AÑO	MES	DIA	243	CODIGO TIPO DE ACTO		244	NOTARIA CANTON

INGRESOS

CION		NUMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCION
	311		321		331	
				AVALUO COMERCIAL TOTAL		
	312		322		332	
	313		323		333	
AS			324		334	
			325		335	
	314		326		336	
Y TITULOS VALORES	315		327		337	
	316		328		338	
				SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	399	

GASTOS (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO				TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO
TOS POR SEGUROS			411		421	
SEGUROS			412		422	
NTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)			413		423	
SION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)			414		424	
P	401	RUC DEL ALBACEA	415		425	
				SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499	

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO, ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA	DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)	-	497
	DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)	-	498

800 CALCULO DEL IMPUESTO

tos contenidos en esta declaración son verdaderos, sponsabilidad correspondiente (Artículo 98 de la L R T I)	CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399-499-497-498	801
	DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802
	BASE IMPONIBLE 801-802	803
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

	PAGO PREVIO	901
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	902
	INTERES POR MORA	903
	MULTAS	904
	TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	999

CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

CHEQUE/EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	US $
NOTAS DE CREDITO	907	US $

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No		
911	US $	913	US $	915	US $		

CONTRIBUYENTE

R.U.C. 1790716147001 - RESOLUCION 231 27-03-02

SELLO Y FECHA DE RECEPCION

108

SOBRE INGRESOS
Y DONACIONES

uscrita (a tinta).
o escritos que no correspondan a lo

ncluir dos decimales (aproximando el
ltante fuera 12.435,506 registre 12.43
tro signo que implique anulación. No

ente lo subrogue en funciones. Al p

a donaciones)

erecho de Usufructo (332 * 60%).- R
le la aplicación del 60% al valor reg
n este caso habrá hecho constar el

da Propiedad (332 * 40%).- Registr
aplicación del 40% al valor registr
ste caso habrá hecho constar el cód
po 243.
n si en el campo 243 registró el cód

PUESTO
- Regis a deducción correspon
ente tat

ión	Período	Monto
		576,20
		723,12
		947,28
	Hasta abril 30	1.373,56
	Desde mayo 1	3.200,00
		3.200,00
		5.000,00
		6.200,00

a Causado.- Registrar el resultado d
mpo, aplicando la siguiente tabla:

idos u otorgamiento del acto omo donación hasta el 31 de 00.	10
idos u otorgamiento del acto omo donación desde el 1 de	5

R Y FO DE PAGO
ación Sustitutiva).- Registrar el val
sustituye.
a pagar.- Registrar el resultado de
ado (899) menos pago previo (901)
- Calcular la tasa vigente en los pe

o de acuerdo a lo establecido en
Tributario Interno.
ar el Total Impuesto a pagar + Inte

tas de Crédito No.- Registre el número del crédito.

RAR EL IMPUESTO SOBRE HERENCIAS

el causante	Plazo para presentar la declaración
e de 1999	180 días hábiles
2000 hasta 001	90 días hábiles
2002 en adelante	6 meses

CLARAR EL IMPUESTO SOBRE

del acto o contrato	Plazo para presentar la declaración
e de 1999	30 días hábiles
2000 hasta 001	90 días hábiles
2002 en adelante	Previa inscripción d escritura o contr pertinente

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 8013139

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 MES AÑO

00112443

CION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC, CI O PASAPORTE	103 No DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105 No DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

ENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

UNIPERSONALES

ZON SOCIAL	No RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
	211		221		231		241	
						Subtotal	299	

ALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O No PREDIO		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
	311		321		331		341	
	312		322		332		342	
	313		323		333		343	
	314		324		334		344	
	315		325		335		345	
	316		326		336		346	
	317		327		337		347	
	318		328		338		348	
			329				349	

deberá adjuntar la informacion en disquete o impreso, conforme la indicacion que se le de en la oficina regional del SRI — Subtotal (Suma del 341 al 349) 399

TIPO	PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
	411		421		431		441	
	412		422		432		442	
	413		423		433		443	
	414		424		434		444	
	415		425		435		445	
	416		426		436		446	
	417		427		437		447	
	418		428		438		448	
			429				449	

deberá adjuntar la informacion en disquete o impreso, conforme la indicacion que se le de en la oficina regional del SRI — Subtotal (Suma del 441 a 449) 489

			461		471		481	
			462		472		482	
ADO	453	No DE CALESAS	463		473		483	
			464		474		484	
			465		475		485	
ADOS	456	DESCRIPCION	466		476		486	
PECIFICADOS			467				487	

deberá adjuntar la informacion en disquete o impreso, conforme la indicacion que se le de en la oficina regional del SRI — Subtotal (Suma del 481 al 487) 499

ANCIERAS Y CIVILES

NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
	521		531		541		551	
	522		532		542		552	
	523		533		543		553	
	524		534		544		554	
	525		535		545		555	
	526		536		546		556	
	527		537		547		557	
	528		538		548		558	
	529		539		549		559	
			540				560	

ar la informacion en disquete o impreso, conforme la indicacion que se le de en la oficina regional del SRI — Subtotal (Suma del 551 al 560) 599

ONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES

DE LA O EMISOR	RUC		No DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
	621		631		641		651		661	

RESOLUCION 231 27-03-02

SELLO Y FECHA DE RECEPCION

	622		632		642		652		662	
	623		633		643		653		663	
	624		634		644		654		664	
	625		635		645		655		665	
	626		636		646		656		666	
	627		637		647		657		667	
CIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES			638		648				668	
Subtotal (Suma del 661 al 668)									698	

Porción - Aplicar el porcentaje de c
onada al avalúo comercial total del b

m Resto de Vehículos - Registrar la su
ones individuales del resto de vehí
lados en los campos anteriores

nes muebles, de uso habitual, propios
al Total del Bien - Registrar el avalú
ntario judicial, o a falta de éste, el avi
tribuyente
eredada, Legada o Donada.- Registrar
ontribuyente) recibe efectivamente p

adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicacion que se le de en la oficina regional del SRI

DA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 499 + 599 + 698	699

HERENCIAS)

ENFERMEDAD

OR DEL COMPROBANTE ENTA		No RUC		No COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
	711		721		731		741		751	
	712		722		732		742		752	
	713		723		733		743		753	
	714		724		734		744		754	
	715		725		735		745		755	
	716		726		736		746		756	
	717		727		737		747		757	
	718		728		738		748		758	
					739				759	
adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicacion que se le de en la oficina regional del SRI							Subtotal (Suma del 751 al 759)		799	

ALES

OR DEL COMPROBANTE ENTA		No RUC		No COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
	811		821		831		841		851	
	812		822		832		842		852	
	813		823		833		843		853	
	814		824		834		844		854	
	815		825		835		845		855	
	816		826		836		846		856	
	817		827		837		847		857	
	818		828		838		848		858	
					839				859	
adjuntar la informacion en disquete o impreso, conforme la indicacion que se le de en la oficina regional del SRI							Subtotal (Suma del 851 al 859)		898	
							SUBTOTAL 799 + 898		899	

ENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

DO DEL CAUSANTE

DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL MES		AÑO		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
	911		921			931		941		951	
	912		922			932		942		952	
	913		923			933		943		953	
	914		924			934		944		954	
						935				955	
adjuntar la informacion en disquete o impreso, conforme la indicacion que se le de en la oficina regional del SRI								Subtotal (Suma del 951 al 955)		994	

O DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
	916			926		936		946	
	917			927		937		947	
	918			928		938		948	
				929				949	
adjuntar la informacion en disquete o impreso, conforme la indicacion que se le de en la oficina regional del SRI							Subtotal (Suma del 946 al 949)	996	
							SUBTOTAL 994 + 995	997	

RECEPCION DE ANEXO DEL FORMULARIO 1

Regional: REGIONAL PAMBA

Recepción:

Ejecutivo:

Porción - Aplicar el porcentaje de c
onada al valor total de la acreencia fin

Registrar el total existente en la operación
esto de Acreencias Financieras y Civile
res totales individuales de las acreencia
ron a ser detallados en los campos anteri
ón Heredada, Legada o Donada - Registr
contribuyente) recibe efectivamente p

Resto de Acreencias Financieras y Civil

LE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 996		997
DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	USD. 377.19	998
DA 699 - 997 - 998	USD. 0.00	999
ON ASUMIDA	USD.	
	USD.	
A MONTO	USD.	

CUOTA O PORC

os datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L R T I.)

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

AV CENTRAL RIVANI N

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

C I No

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

147001 - RESOLUCION 231 27-03-0

SELLO Y FECHA DE RECEPCION

IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 2011

Alcaldía Santiago Fierro Urresta — Secretaría General del Cantón Manta

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101 MES	102 AÑO	104 NO. ... SE RECTIFICA

...E (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

202	RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203			
206	NUMERO	207	INTERSECCION	208	TELEFONO

00112444

...TELEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR ó APODERADO)

210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
214	NUMERO	215	INTERSECCION	216	TELEFONO

...DE LA SUCESION

218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)						
...HEREDEROS 221	No LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA No
...MES	DIA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	AÑO	MES	DIA	226	NOTARIA CANTON
228	DENOMINACION (SUCESION INDIVISA)						

...DE LA DONACION

231	RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
235	NUMERO	236	INTERSECCION	237	TELEFONO
...6. DONATARIOS	240	No DONANTES	241	NOTARIA No
...AÑO	MES	DIA	243	CODIGO UNICO ...	244	NOTARIA CANTON

	NUMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCION	
...	311		321		331	
			AVALUO COMERCIAL TOTAL			
...	312		322		332	
...	313		323		333	
...			324		334	
...			325		335	
...	314		326		336	
...VALORES	315		327		337	
...	316		328		338	
			SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338		399	

...ARA (HERENCIAS)

...TIPO		TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
...OR SEGUROS		411		421	
...		412		422	
...CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413		423	
...(EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414		424	
... 401	RUC DEL ALBACEA	415		425	
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499	

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

...ON CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO	DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)	497	
...ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA	DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)	498	

800 CALCULO DEL IMPUESTO

...dos en esta declaracion son verdaderos,	CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399-499-497 198	801	
...bilidad correspondiente (Articulo 98 de la L.R.T.I.)	DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802	
	BASE IMPONIBLE 801 802	803	
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

	PAGO PREVIO	901	
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	902	
	INTERES POR MORA	903	
	MULTAS	904	
...CONTRIBUYENTE (Representante Legal)	TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	999	
...OTRAS FORMAS DE PAGO	905	US $	
	907	US $	

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

...No	912	N/C No	914	N/C No	
	913	US $	915	US $	

...02

SELLO Y FECHA DE RECEPCION

CODIGO DEL TRIBUTO
...sual
...estral
...es en la Fuente
...es de IVA
...sonas Naturales y Sucesiones Indivisas
...edades
...a los Vehículos
...a Herencias y Donaciones
...utos
Predial
...unicipal

...iscal (Mes).- Registrar el mes al que per... el causante.
...scal (Año).- Registrar el año al que per... el causante. (Ya cancelado por el contri...
...tal Pagado.- Registrar el valor total de... del tributo originado por el causante.
...ado del Resto de Tributos - Registre el ... tribuyente que no han podido ser de...

...Porción Asumida - Registrar el por... e en el pago del tributo.
...a Porción Asumida.- Aplicar el porce... ...monto to... agado. Registre el resultad... ...ción A... a del Resto de Tributo... ...ores de ... orciones individuales asu... ...anzaron a ser detallados en los campo... ...s
...po de Deuda.- Registrar el código per... ...l causante, de acuerdo a la siguiente tab... ...a (sin seguro de desgravamen)

...aria

...l Acreedor - Registrar el nombre del...

...l Pagado.- Registrar el valor total del... ...al que asciende la deuda hereditaria c...

...o del Resto de Deudas Hereditarias.- Re... ...pagadas por el contribuyente que n... ...os anteriores
...rción Asumida - Registrar el por... ...n el pago de la deuda
Porción Asumida.- Aplicar el porcen... ...nto total de la deuda pagada Registre el... Asumida del Resto de Tributos - Regist... ...orciones individuales asumidas del ... ...anzaron a ser detalladas en los campos a... Deducibl... para Donaciones.- Reg... ...ucibles e... rmulario 108 (campo 4...

...ENCIAS

...nexo	Campo de la Dec...
	101
	102
	331
	332
	333
	334+335+338

De... por lo...

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. Nº 6013140

IMPORTANTE SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 MES	107 AÑO

ONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC, CI O PASAPORTE	103 No DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105 No DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

ONALES

AL	No RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	211	221	231	241
			Subtotal	299

D Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O No PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	311	321	331	341
	312	322	332	342
	313	323	333	343
	314	324	334	344
	315	325	335	345
	316	326	336	346
	317	327	337	347
	318	328	338	348
		329		349
			Subtotal (Suma del 341 al 349)	399

erá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	411	421	431	441
	412	422	432	442
	413	423	433	443
	414	424	434	444
	415	425	435	445
	416	426	436	446
	417	427	437	447
	418	428	438	448
		429		449
			Subtotal (Suma del 441 al 449)	489

deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

		461	471	481
		462	472	482
NADO	453 No DE CABEZAS	463	473	483
		464	474	484
IVO		465	475	485
CIFICADOS	456 DESCRIPCION	466	476	486
NO ESPECIFICADOS		467		487
			Subtotal (Suma del 461 al 467)	499

ido, debera adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

AS FINANCIERAS Y CIVILES

CIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	511	521	531	541	551
	512	522	532	542	552
	513	523	533	543	553
	514	524	534	544	554
	515	525	535	545	555
	516	526	536	546	556
	517	527	537	547	557
	518	528	538	548	558
	519	529	539	549	559
CIAS FINANCIERAS			540		560
				Subtotal (Suma del 551 al 560)	599

ido, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

RES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES

NOMBRE DE LA	RUC			

porción.- Aplicar el porcentaje de cu
ada al avalúo comercial total del bie

Resto de Vehículos - Registrar la sum
es individuales del resto de vehíc
los en los campos anteriores.

es muebles, de uso habitual, propios d
Total del Bien - Registrar el avalú
ario judicial, o a falta de éste, el avalú
buyente.
edada, Legada o Donada.- Registrar
atribuyente) recibe efectivamente por

Aplicar el porcentaje de cuota o porci
o comercial total del bien. Registre el
as joyas pertenecientes al causante
o establecido para "Menaje de Hogar
Registr os los semovientes
ante, ido el mismo proceso
e de Hogar .
Registrar el número total de semo

todas las obras de arte pertenecient
c.), Siguiendo el mismo proceso est
gar".
istrar el dinero en efectivo dejado
resándolo en dólares de los Estado
bio vigente a la fecha de la declara
tablecido en el campo de "Menaje de
Registrar cualquier otro tipo de biene
n, herencia o legado no cubiertos p

rar una descripción concreta del bie
nulario, por ejemplo "Derechos d

Total del Resto de otros Bienes
r la sumatoria de los avalúos
bienes muebles no especificados e
aron a ser detallados en los campos
n Resto de Bienes Muebles no E
los valores de las porciones individu
pecificados en el formulario que no
pos anteriores.

NCIERAS Y CIVILES

Cuentas s Inversiones - Llenar e
abla.

a plazo

iones civiles

rar el número de cuenta, certificado,
financiera responsable de la acreenci
tución-Financiera o Deudor - Registrar
responsable de las acreencias fina

strar el total existente en la operación
de Acreencias Financieras y Civiles
otales individuales de las acreencias
ser detallados en los campos anterior
eredada, Legada o Donada - Registrar
ribuyente) recibe efectivamente por

rción - Aplicar el porcentaje de cuo
a al valor total de la acreencia fina

to de Acreencias Financieras y Civile
las porciones individuales del resto
no alcanzaron a ser detalladas en

TICIPACIONES DERECHOS O

egistrar el código tipo de derecho qu
ón, de acuerdo a la siguiente tabla:

es de hecho

00112445

	622		632		642		652				
	623		633		643		653		663		
	624		634		644		654		664		
	625		635		645		655		665		
	626		636		646		656		666		
	627		637		647		657		667		
XTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES			638		648				668		
oberá adjuntar la información en disquete o impreso conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI								Subtotal (Suma del 661 al 668)	698		
ON RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698									699		

ARA HERENCIAS)

ITIMA ENFERMEDAD

EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	No RUC		No COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
	711		721		731		741		751	
	712		722		732		742		752	
	713		723		733		743		753	
	714		724		734		744		754	
	715		725		735		745		755	
	716		726		736		746		756	
	717		727		737		747		757	
	718		728		738		748		758	
					739				759	
oberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI								Subtotal (Suma del 751 al 759)	799	

ONERALES

EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	No RUC		No COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
	811		821		831		841		851	
	812		822		832		842		852	
	813		823		833		843		853	
	814		824		834		844		854	
	815		825		835		845		855	
	816		826		836		846		856	
	817		827		837		847		857	
	818		828		838		848		858	
					839				859	
oberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI								Subtotal (Suma del 851 al 859)	898	
								SUBTOTAL 799 + 898	899	

DIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

PAGO DEL CAUSANTE

DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL MES		AÑO		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
	911		921		931		941		951	
	912		922		932		942		952	
	913		923		933		943		953	
	914		924		934		944		954	
					935				955	
oberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI								Subtotal (Suma del 951 al 955)	994	

TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
	916		926		936		946	
	917		927		937		947	
	918		928		938		948	
			929				949	
oberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 946 al 949)	995	
						SUBTOTAL 994 + 995	996	

DE TEXTO INTERNAS
PCIÓN DEL ANEXO DEL FORMULARIO 1
Regional: REGIONAL MANABI
ecutivo: ENRIQUE ... de Pesqo

UCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 996	USD. 377.18	997	
BLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	USD.	998	
LIQUIDA 699 - 997 - 998	USD. 0.00	999	

Si los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

USD.

USD.

USD.

ha: AV

HOJA
EN
BLANCO

Factura: 001-002-000038701 00112446

2018	**13**	**08**	**01**	**001409**

SE OTORGO ANTE LA EX NOTARIA ABG. VIELKA REYES VINCES Y FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEXTA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN 16**FOJAS** ÚTILES **(ESC.3014)** AUTORIZADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL 2006.- **EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**-PETICIONARIO/A: DANNY VILLAVICENCIO DELGADO.- MANTA 13 DE DICIEMBRE DEL 2018.-EL NOTARIO.-

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

00112447

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018 **Número de Inscripción: 4141**

Número de Repertorio: 8402

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4141 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000026309	RODRIGUEZ SUAREZ LEILA CARMELINA	CAUSANTE
1300987292	DELGADO RODRIGUEZ CITA ARASELI	PROPIETARIO
1300864400	DELGADO RODRIGUEZ MARY LUPE	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2013510000	69141	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL
LOTE DE TERRENO	2013507000	69140	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Fecha : 19-dic./2018

Usuario: marcelo_zamora1

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 19 de diciembre de 2018